

GENTERA anuncia que su subsidiaria peruana Compartamos Financiera, S.A. obtuvo la licencia de las autoridades locales para operar como Banco.

Ciudad de México, México, a 31 de enero de 2025. Gentera, S.A.B. de C.V. ("Gentera") (BMV: GENTERA*) anuncia que su subsidiaria Compartamos Financiera recibió de las autoridades locales la autorización para operar como Banco a partir del 30 de enero del presente, y ahora será denominada Compartamos Banco, S.A.

Compartamos Banco, S.A. en Perú, al cierre del tercer trimestre de 2024, atendía a más de 1.2 millones de personas con presencia en 22 departamentos (Entidades) y contaba con una cartera superior a \$21 mil millones de pesos.

"Nuestros resultados y sólida posición financiera en Perú hacen que la evolución de nuestra subsidiaria sea un proceso natural en nuestra estrategia para ser cada vez más relevantes en ese mercado, lo que nos permitirá fortalecer nuestra oferta de servicios financieros, ahora como Banco", señaló Enrique Majós, Director General de Gentera.

Por su lado, Christian Laub, presidente del Directorio de Compartamos Banco, S.A. y también miembro del Consejo de Administración de Gentera, apuntó que la Institución es una de las más grandes por número de clientes y activos y una de las más relevantes en la inclusión financiera en ese país. Asimismo, esta transformación a Banco, es una confirmación de la apuesta que hace Gentera por Perú.

Descripción de la Compañía

GENTERA, S.A.B. de C.V. (Antes Compartamos, S.A.B. de C.V.) es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. GENTERA se fundó en la Ciudad de México, Distrito Federal en 2010. Las acciones de GENTERA comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización COMPARC*; Actualizando la clave de cotización el 2 de enero de 2014 a GENTERA*.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GENTERA, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Brenda García Cárdenas, Relación con Inversionistas.
Daniela Galicia Cabrera, Relación com Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379



 /GENTERA

 @GENTERA